

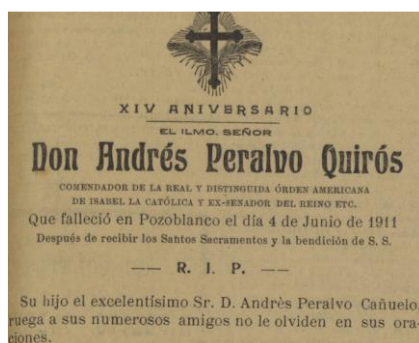
EL INTENTO DE ROBO AL SENADOR ANDRÉS PERALVO QUIRÓS POR UN INDIVIDUO DE BELALCÁZAR (POZOBLANCO, DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1902).

El senador por la provincia de Córdoba y el distrito de Pozoblanco D. Andrés Peralvo Quirós fue un personaje histórico muy conocido en Los Pedroches entre las dos últimas décadas del S.XIX y la primera década del S.XX, hasta su fallecimiento en 1911. En la prensa histórica aparece su primer apellido, Peralvo, indistintamente con B o con V, y sabemos que el apellido Peralbo está muy extendido en la localidad de Pozoblanco. Nosotros hemos optado por Peralvo con V, por dos razones fundamentales:

1. Así es como aparece en la esquila que con motivo de su fallecimiento se insertó en los periódicos (ver más abajo).

2. Peralvo, con V, es como se recoge en el listado de senadores del reino de España, a través de su página web, fácilmente consultable en Internet. Si alguien tratase de buscarlo como Peralbo, no lo encontraría.

Andrés Peralvo Quirós nace en Pozoblanco a las cinco y media de la tarde del 7 de junio de 1855. Era hijo de Andrés Gonzalo Peralvo Herruzo e Isabel Quirós y Montes, los cuales se casaron en 1852. Miembro distinguido del Partido Liberal de Sagasta desde muy joven (era su líder indiscutible en Pozoblanco), fue senador por la provincia de Córdoba en las legislaturas de 1898-1899, 1899-1900, 1900, 1901, 1902, 1905-1907¹. En una semblanza de él en el periódico EL CRONISTA DEL VALLE (editado en Pozoblanco entre 1910-1936), unos días después de su muerte en 1911, se dice, entre otras, lo siguiente: «...Era el señor Peralbo un excelente y cumplido caballero; de carácter amable y cariñoso. Poseía un profundo conocimiento de la vida humana, siendo entrañable y distinguido con todo el mundo en su trato familiar; por estas tan apetecidas y valiosas circunstancias logró captarse verdaderas y universales simpatías. Había sido Diputado provincial y Senador, por cuyos cargos y otros semejantes, no sintió nunca ninguna clase de ambiciones...»². Rico y acomodado propietario, murió con 56 años de edad en Pozoblanco, en C/Jesús, nº30, a las cinco de la tarde del 3 de junio de 1911³, víctima de una afección cardíaca.



¹<https://www.senado.es/web/conocersenado/senadohistoria/senado18341923/senadores>. Página web histórica del Senado. En una noticia de prensa histórica se recoge que fue el primer gran senador que tuvo la localidad de Pozoblanco (Diario de Córdoba, 20 de abril de 1898, pag.2)

² EL CRONISTA DEL VALLE, 10 de junio de 1911, pag.2. Columna titulada **D. ANDRÉS PERALVO QUIRÓS**. Fue publicada 6 días después de su fallecimiento.

³ Según la partida de defunción del Registro Civil de Pozoblanco, aunque en la esquila ponga el día 4.

Muy conocido también en Pozoblanco fue su único hijo, Andrés Peralvo Cañuelo⁴, nacido en Pozoblanco el 29 de septiembre de 1880, quien siguió los pasos de su padre y llegó a ser líder del Partido Liberal en Pozoblanco y Senador por la provincia de Córdoba en los años 20. Murió en su ciudad natal el 9 de marzo de 1930⁵.

Abordamos ahora la curiosa noticia sobre el intento de robo que sufrió en su domicilio de Pozoblanco el senador Andrés Peralvo Quirós, en septiembre de 1902. Su mujer, María Josefa Cañuelo Blanco, había fallecido el 12 de julio de 1885, por lo que enviudó muy joven. En 1901, su hijo Andrés Peralvo Cañuelo había obtenido el título de Licenciado en Derecho. **Esto fue lo que sucedió a partir de las tres de la tarde del domingo 28 de septiembre de 1902**, en el último día de Feria, relatado en forma de carta al director por un suscriptor anónimo y recogido por el diario decano de la prensa en la capital y provincia cordobesa:

POZOBLANCO.- Atentado criminal.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Señor mío y de mi consideración más distinguida: No ignora usted que desde el día 24 del actual⁶ se vienen celebrando en esta localidad los festejos de nuestra renombrada Feria de las Mercedes, y entre los incidentes en ella ocurridos, por la inesperada visita de una sociedad de timadores, merece especial mención el criminal atentado de que ha sido objeto nuestro joven y apreciable senador por esta provincia y acaudalado propietario el Excmo. Señor Don Andrés Peralvo y Quirós, del que pudo evadirse por su imperturbable serenidad y reconocido valor, consiguiendo capturar en su persecución al infame criminal, que se ocultó en una de las casa inmediatas, verificándose el hecho en la siguiente forma:

Serían las tres de la tarde del día de ayer, cuando el señor Peralvo llegaba a su domicilio⁷, que se encuentra frente a un café, inaugurado en las presentes fiestas, y desde el cual se domina el vestíbulo de tan suntuosa morada, viéndose salir a los pocos momentos del referido café un sujeto que dice ser vecino de Belalcázar, quien penetró en el zaguán de dicha morada, y como encontrara cerrada la cancela tiró del timbre llamador en el instante mismo en que el Sr. Peralvo salía de la sala inmediata, manifestándole el desconocido su deseo de conferenciar a solas para un asunto de gran interés. Sin necesidad de estos estímulos y acostumbrado el Sr. Peralvo a recibir, con la cortesía y finura que le son propias, a las innumerables personas que diariamente le visitan, no tuvo inconveniente en abrir, dando paso al desconocido y expresándole que

⁴ El senador Peralvo Quirós se casó con María Josefa Cañuelo Blanco el 31 de octubre de 1879, y tuvieron a Andrés, su único hijo. El senador enviudó muy pronto, y en el momento del atentado estaba viudo.

⁵ DIARIO DE CÓRDOBA, 11 de marzo de 1930, pag.2.

⁶ Se refiere al mes de septiembre, cuando se celebra la tradicional Feria de las Mercedes de Pozoblanco, en la última semana de dicho mes. La Feria se celebró entre los días 24-28 de septiembre. Existe una crónica muy detallada de la Feria, firmada por el corresponsal el 29 de septiembre, en la sección de Crónica Provincial del diario EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 30 de septiembre de 1902, pag.2.

⁷ Desde el año 1900 Andrés Peralvo Quirós vivía en el número 22 de la Calle Jesús de Pozoblanco, con su hijo Andrés y su hermana Manuela Peralvo Quirós (fallecida el 25 de agosto de 1911). Este es el domicilio donde se produjeron los hechos el domingo 28 de septiembre de 1902. Datos proporcionados por el historiador e investigador D. José Luis González Peralbo, a quien agradecemos su inestimable ayuda.

podía exponer sus deseos, insistiendo aquel en que solo podía hacerlo, por la importancia del asunto, en una de las habitaciones que dan al patio central donde se encontraban. Este persistente deseo previno el ánimo del Sr. Peralvo, que invitó nuevamente al desconocido a que expusiera sin temor, pues se encontraban solos y no podía ser oído de nadie, el objeto de su visita; y entonces, obligado aquel, variando de color y con voz balbuciente, manifestó que pertenecía a una sociedad que se había creado, en la que le había correspondido por suerte ir a intimidarlo para que le hiciera entrega en el acto de la cantidad de seis mil duros, y en otro caso se vería precisado a matarlo, pues de otra suerte sería él víctima de sus socios, sacando en aquel acto un revólver, con el que apuntó al Sr. Peralvo, quien sin perder su envidiable serenidad logró persuadir al desconocido de que no tendría necesidad de acudir a la violencia, por encontrarse dispuesto a satisfacer su exigencia, y con grande habilidad hizo demostración de dirigirse a una de las habitaciones contiguas a la cancela, logrando salir al vestíbulo y de este a la inmediata casa-comercio de don Juan de Gracia Dueñas⁸, a cuya familia le pidió una escopeta, y al notarlo el desconocido emprendió vertiginosa carrera por una de las calles que rodean el edificio del señor Peralvo. Al adquirir éste el arma salió en persecución del criminal, intimándolo a que se detuviera o de lo contrario haría fuego sobre él, y temeroso sin duda el ladrón de que el Sr. Peralvo realizara su amenaza, apresuró el paso hasta doblar la esquina de dicho edificio, entrándose en la casa primera de la calle y cerrando precipitadamente su puerta. De allí fue sacado momento después y conducido a la cárcel de esta localidad.

Apenas el público tuvo conocimiento de estos hechos, acudió presuroso al lugar del suceso, rodeando al Sr. Peralvo y ofreciéndosele incondicionalmente para garantizar su personalidad, teniendo lugar con tal motivo una de las más respetuosas y espontáneas manifestaciones de simpatías que se registran en esta localidad.

El criminal se encuentra convicto y confeso, y se cree que existen algunas otras personas inductoras del abominable atentado.

El Juzgado, con una actividad digna de encomio, procura esclarecer los hechos y móviles que le dieron origen.

Dígnese usted, Sr. Director, insertar en las columnas de su ilustrado DIARIO el presente comunicado, por lo que le anticipa gracias expresivas su atento y seguro servidor,

UN SUSCRIPTOR.

29 de septiembre⁹.

⁸ La Casa-comercio de Juan de Gracia Dueñas estaba situada en la calle Jesús, n°24, contigua a la casa del senador Andrés Peralvo, en C/Jesús, n°22. Juan de Gracia Dueñas, natural de Pozoblanco, donde nació el 3 de febrero de 1861, vivía en calle Jesús n°24 (aunque en 1905 se cambió al n°11 de la misma calle) y estaba soltero (vivía en esa misma casa con sus hermanos Joaquina y Andrés, ambos también solteros). Murió el 6 de marzo de 1907, a la edad de 46 años. En los libros de matrícula industrial del S.XIX-S.XX, Juan de Gracia Dueñas aparece con un establecimiento de tejidos, en concreto vendedor al por menor de tejidos de lana, algodón y seda y sus mezclas (datos proporcionados mediante correos electrónicos de 20-23 de mayo de 2021 por el historiador pozoalbense José Luis González Peralbo). El establecimiento de Juan de Gracia Dueñas y su emplazamiento (sin número) ya aparecía en la obra de D. Manuel Cabronero y Romero **GUÍA DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA PARA 1891 Y 1892**. Córdoba, 1891, pag. 509. Sección **TEJIDOS**.

⁹ DIARIO DE CÓRDOBA, 2 de octubre de 1902, pag.2.

Como puede apreciarse en una atenta y detenida lectura de este comunicado, la verdad es que hay que tener mucho valor para hacer lo que hizo el senador Peralvo, de 47 años. El ladrón, del cual no conocemos ni su nombre, edad o profesión, solo el dato de ser vecino de la localidad de Belalcázar, el cual seguramente aprovechó su estancia en los días de Feria para tratar después de cometer este robo en la casa del senador, fue muy hábil convenciéndole para entrar a su casa, pero salió muy mal parado, una vez allí, en su exigencia de entrega (6000 duros es buena cantidad de dinero para la época) y amenaza de muerte con un revolver, pues mayor habilidad tuvo el senador de escabullirse de la casa, dirigirse a un negocio contiguo y pedir una escopeta al dueño. Y aun percatándose el malhechor de los movimientos de su presa y echando a correr, el senador salió en su persecución sin pensárselo, mientras el vecindario daba la voz de alarma para avisar a los agentes de la autoridad y que acudieran a por el criminal, deteniéndolo minutos después de haberse encerrado en el portal de una casa de vecindad. El alcalde de Pozoblanco era entonces, desde el 15 de julio de 1901, Eladio Campos Caballero, y el secretario del Ayuntamiento Agustín Caballero Fernández. El senador Andrés Peralvo quedó como un héroe, y el belalcazareño detenido se preguntaría, el tiempo que estuvo encerrado en la cárcel, cómo demonios había terminado así cuando parecía que lo tenía, pistola en mano, todo a su favor.



Foto de la Calle Jesús de Pozoblanco en 1903. La casa al fondo a la derecha, con el borrico cargado, era el nº22, donde sucedieron los hechos el 28 de septiembre de 1902. Enfrente estaba el café Casino, recién inaugurado, de cuya fachada sobresalen los postes donde se colocaban los toldos del establecimiento para los días de lluvia o de sol, sobre todo en verano. (Foto proporcionada por D. José Luis González Peralbo, a quien agradecemos nos la haya facilitado, así como sus indicaciones).

Para concluir, una curiosidad respecto al nombre de nuestro hombre y el callejero de Pozoblanco: desde el S. XVII existía en Pozoblanco una vía llamada Calle de Andrés Peralbo, dedicada a uno de los fundadores de la Cofradía de Jesús Nazareno en 1605 y abuelo de la venerable Marta Peralbo, cofundadora del Hospital de Jesús Nazareno (no debe confundirse con la figura de Andrés Peralbo Cruzado, quien tuvo problemas para ingresar en la Cofradía de Jesús Nazareno a mediados del S.XVIII debido a que se le señalaba por tener antecedentes judaicos, que no venían por su familia sino por los ascendientes de la familia de su mujer). Ya en democracia, a partir de los años 80 del pasado siglo XX, un concejal de Pozoblanco poco instruido en el tema propuso cambiar el nombre de la calle de Andrés Peralbo *«porque había sido un cacique»*, pensando tal vez (sin ninguna idea o base que lo sustentara) que el nombre de la calle se debía a la figura del senador Andrés Peralvo Quirós o su hijo Andrés Peralvo Cañuelo¹⁰. Tuvieron que explicarle, con razón, que el nombre de la calle era anterior a la figura del senador o su hijo, y que ya figuraba en el callejero, por lo menos, casi tres siglos antes.

Feliciano Casillas Sánchez

Cronista de Belalcázar (Córdoba). Mayo 2021

****Artículo dedicado al historiador, investigador y divulgador pozoalbense José Luis González Peralbo, por su ayuda y sus consejos en ese arduo y azaroso cometido al que nos somete la HISTORIA, así, con mayúsculas.***

¹⁰ Todo este asunto del callejero y la calle de Andrés Peralbo está recogido en el artículo del Cronista Oficial de Pozoblanco Manuel Moreno Valero. *«Evolución del callejero de Pozoblanco»*, en CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, Tomo XI, Córdoba, 2005, págs.401-427. Manuel Moreno Valero, nacido en Pozoblanco en 1937, fallece en Córdoba el 18 de septiembre de 2016, a los 79 años.